



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL BOJACA – CUNDINAMARCA

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN **ESTADO N° 44**

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	ACTUACION	FECHA AUTO	CUAD
2003-00060	DISMINUCION DE CUOTA ALIMENTARIA	SILVESTRE GONZALEZ MEDINA	LUISA AURORA OBREGOSO GAITAN	REQUIERE APODERADO DEL DEMANDANTE ACREDITE PODER-ADVIERTE-EXHORTA ADECUAR PRETENSIONES	16/06/2023	2
2020-0005	EJECUTIVO SINGULAR	MIGUEL MORENO SANDOVAL	BENITO CARDENAS NEUTA Y LUIS ENRIQUE CARDENAS N	DECLARA TERMINADO-ORDENA LEVANTAR MEDIDAS-ABSTIENE-ARCHIVA	16/06/2023	2
2020-00005	EJECUTIVO DEMANDA ACUMULADA	MIGUEL MORENO SANDOVAL	BENITO CARDENAS NEUTA Y LUIS ENRIQUE CARDENAS N	SURTE EMPLAZAMIENTO-ACEPTA RENUNCIA-REQUIERE EJECUTANTE ACREDITE NOTIFICACION	16/06/2023	1
2021-0049	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS ELITE	ANA PAULINA HERNANDEZ GONZALEZ	RECONOCEAPODERADA EJECUTANTE-DECLARATERMINADO-LEVANTAR MEDIDAS-ARCHIVAR	16/06/2023	2
2021-00036	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA	MAICOL DONAVAN BALLEEN VELASQUEZ	TENER EN CUENTA DOCUMENTAL APORTADA-REQUIERE EJECUTANTE	16/06/2023	1
2022-00005	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE LUIS PEREZ MALDONADO	MODIFICA MANDAMIENTO EJECUTIVO-ORDENALIQUIDAR CREDITO-DECRETAR REMATE-CONDENAR EN COSTAS	16/06/2023	1

2022-00005	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE LUIS PEREZ MALDONADO	PREVIO A DECRETAR REQUIERE PARTE ACTORA	16/06/2023	1
2022-0005	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE LUIS PEREZ MALDONADO	CURADORA AD LITEM ACEPTO-NOTIF EN DEBIDA FORMA	16/06/2023	1

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, **se fija** el presente ESTADO en lugar público de la secretaria del Juzgado (artículo 295 CGP), así como en el micro sitio habilitado (artículo 9 Ley 2213 de 2022), por el término legal de un (1) día, hoy VEINTE (20) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2.023) a la hora de las 8:00 A. M.

CONSTANCIA.: Desfijado, hoy VEINTE (20) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2.023), SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.). DESPUÉS DE HABER PERMANECIDO FIJADO POR EL TERMINO LEGAL.

La publicación fijada en la página Web solo procura facilitar la consulta de sus procesos; por tanto, es necesario el seguimiento y vigilancia de cada expediente de su interés previa acreditación de ley.



YADY CARDENAS LUGO
SECRETARIA